

DOC6, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad «Doc6, Sociedad Anónima».

La Junta se celebrará, en primera convocatoria, el día 14 de junio de 2001, a las dieciocho horas, y, en segunda convocatoria, el 15 de junio de 2001, a la misma hora.

El lugar de celebración será el domicilio social, sito en la calle Mallorca, 272, 3.ª planta, de Barcelona, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, Memoria e informe de gestión y de la propuesta de distribución de resultados correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aprobación, si cabe, de la gestión llevada a cabo por el órgano de administración de la sociedad.

Se comunica a los señores socios el derecho que les corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la documentación sobre las cuentas anuales, Memoria e informe y propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2000, y pedir entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 7 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo, Josep M. Rodríguez Rovira.—22.744.

EDICIONES ENCUENTRO, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, que tendrá lugar en primera convocatoria a las doce horas del día 7 de junio de 2001, en el domicilio social, sito en la calle Cedaceros, 3, de Madrid, y en el mismo lugar y hora del siguiente día, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2000.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la compañía, mediante su examen en el domicilio social, o su entrega o envío de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Y podrán solicitar los informes y aclaraciones sobre los puntos del orden del día, conforme al artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 10 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Agustín de Vicente-Reortillo y Díaz.—23.114.

EDICIONES INTERNACIONALES UNIVERSITARIAS EIUNSA, S. A.

La Junta general ordinaria de accionistas de «Ediciones Internacionales Universitarias EIUNSA, Sociedad Anónima», celebrada el día 3 de mayo de 2001, con el carácter de Junta universal, acordó reducir en 50.000.000 de pesetas el capital social, que pasa a ser, en consecuencia, de 328.950.000 pesetas a 278.950.000 pesetas, por medio de la reducción del valor nominal de las 4.300 acciones

en circulación integrantes del capital social en 11.627,90 pesetas cada una de ellas, quedando en consecuencia cada acción con un valor nominal de 64.872,09 pesetas, y modificar, en consecuencia, el artículo 6.º de los Estatutos sociales. La reducción de capital tiene como finalidad la devolución de aportaciones a sus accionistas, a razón de 11.627,90 pesetas por acción, fijándose como plazo de ejecución del acuerdo el de tres meses desde la fecha de celebración de la Junta.

Madrid, 7 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—22.740.

EDICIONES CÓNICA, SOCIEDAD ANÓNIMA*Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de «Ediciones Cónica, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 28 de junio de 2001, a las nueve treinta horas, en el domicilio social de Madrid, paseo de la Castellana, 66, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión de la compañía correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Redenominación en euros de la cifra del capital social, ajuste del valor nominal de las acciones, y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Reelección de Consejeros.

Quinto.—Orogamiento de facultades para la formalización de los acuerdos precedentes.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta.

De conformidad con lo previsto en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que, a partir de la presente convocatoria, corresponde a todos los accionistas de obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas. Asimismo, y de conformidad con lo previsto en el artículo 144.1.c) de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe sobre las mismas y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

En caso de que la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria tendrá lugar en segunda convocatoria al día siguiente, 29 de junio de 2001, en idéntico lugar y hora, y con arreglo al mismo orden del día.

Madrid, 27 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Javier Albácar Rodríguez.—22.961.

EDIFICIOS ANDALUCES CULTURALES Y EDUCATIVOS, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de accionistas para el 15 de junio de 2001, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y, si procediere, para el 18 de junio de 2001, a las dieciocho horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, gestión de los Consejeros y aplicación del resultado del ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación del presupuesto anual de gestión e inversión y la cuantía máxima de los gastos de administración.

Tercero.—Nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, los señores accionistas pueden obtener de la sociedad los documentos que se someten a su aprobación.

Sevilla, 8 de mayo de 2001.—La Secretaria, Pilar Noval Granados.—22.896.

EDITORIAL DEL PUEBLO VASCO, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca la Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, que tendrá lugar en el hotel «Indautxu», sito en la plaza Bombero Etxaniz, sin número, de Bilbao, el próximo día jueves 14 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) de la sociedad e informe de gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000, así como las consolidadas de grupo. Aplicación de resultados.

Segundo.—Renovación del contrato de auditoría.

Tercero.—Prórroga del régimen fiscal del grupo de sociedades.

Cuarto.—Reducción del capital de la sociedad con reembolso de aportaciones. Modificación del artículo 5.º de los Estatutos.

Quinto.—Protocolización e inscripción de acuerdos en el Registro Mercantil. Delegación de facultades.

Sexto.—Lectura y aprobación, del acta de la reunión.

Tendrán derecho de asistencia a la reunión los accionistas que figuren inscritos en el libro registro de accionistas con cinco días de antelación a la fecha de la celebración de la Junta.

La documentación que habrá de ser objeto de examen por la Junta se encuentra a partir de esta fecha en el domicilio social, a disposición de los accionistas, que podrán requerir su envío inmediato y gratuito a sus propios domicilios.

Bilbao, 17 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—25.468.

EDUCACIÓN INTEGRAL Y SOCIAL, S. A.

El Consejo de Administración de esta sociedad, celebrado con fecha 4 de mayo de 2001, acordó, por unanimidad, aumentar el capital social por importe de 128.157,24 euros, mediante la emisión de 21.324 acciones al portador, de 6,01 euros de valor nominal cada una, numeradas del 612.877 a 634.200, ambos inclusive, y con los mismos derechos y obligaciones de las ya existentes.

Los antiguos accionistas podrán ejercitar el derecho preferente de suscribir un número de acciones proporcional al de las que ya posean, en el plazo de un mes a partir de la publicación de este anuncio, transcurrido el cual podrá el Consejo de Administración disponer libremente de las acciones no suscritas.

Las nuevas acciones se emiten a la par y su desembolso se efectuará en el momento de su suscripción.

Bilbao, 7 de mayo de 2001.—La Secretaria del Consejo de Administración.—22.903.

EDUCACIÓN INTEGRAL Y SOCIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

La Junta general se reunirá, en el domicilio social, el día 27 de junio de 2001, a las diecisiete horas y, si procede, en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, bajo este

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas del ejercicio 2000 y de la aplicación del resultado.

Segundo.—Renovación del Consejo de Administración.

Tercero.—Aprobación del acta de la reunión.

Los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos que se sometan a la aprobación de la Junta y a recibir inmediata y gratuitamente un ejemplar de los que se soliciten.

Bilbao, 7 de mayo de 2001.—La Secretaria del Consejo de Administración.—22.900.

EIKON 99, SIMCAV, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Goya, número 6, de Madrid, el día 20 de junio de 2001, a las once horas, en primera convocatoria, o en los mismos lugar y hora del siguiente día 21 de junio de 2001, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Modificación del artículo 8.º de los Estatutos sociales, para recoger la posibilidad de invertir en instrumentos financieros derivados con la finalidad de inversión.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Para asistir a la Junta general, los accionistas deberán poseer un mínimo de doscientas cincuenta (250) acciones en función de cuanto dispone el artículo 10 de los Estatutos sociales.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar, en el domicilio social u obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma, así como el informe del Auditor de cuentas.

Se prevé la celebración de la Junta en segunda convocatoria, el día 21 de junio de 2001.

Madrid, 14 de mayo de 2001.—El Consejo de Administración.—23.969.

EL CARBONERO, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a todos los socios de la entidad mercantil «El Carbonero, Sociedad Anónima» a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Padre Suárez, 27, segundo, A, en Oviedo, el día 29 de junio de 2001, a las ocho horas, en primera convocatoria, y en segunda, al día siguiente, a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Administrador sobre la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Tercero.—Remuneración del Administrador para el ejercicio 2001.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria se hallan a disposición de los señores accionistas en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general ordinaria, pudiendo solicitar de la sociedad el envío, de forma inmediata y gratuita, de un ejemplar de dichos documentos.

Oviedo, 2 de mayo de 2001.—Alfredo Emilio Ojanguren Menéndez, Administrador único.—22.866.

EL PAGES DEL PORT, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en el restaurante Travi Mar, Maremágnun, local 110, Moll d'Espanya, sin número, 08039 Barcelona, el próximo 18 de junio del 2001, a las veinte horas, en primera convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y censura de la gestión social del ejercicio 2000 y aplicación de resultados del ejercicio.

Segundo.—Dimisión del Vocal del Consejo de Administración.

Tercero.—Autorización para la elevación a públicos de los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta. Los señores accionistas tienen derecho a examinar y obtener, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta o solicitar el envío gratuito de los mismos.

Barcelona, 8 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—24.590.

ELS GORCHS, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad para el día 23 de junio del presente año a las doce horas, en primera convocatoria y si procede para el día 24 de junio de igual año a la misma hora, en segunda convocatoria, en el propio domicilio social de la entidad, sito en Llerona (Les Franqueses), avenida Gorchs, s/n, con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales, informe y gestión, y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación de la Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2000.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo que establece la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica el derecho que tienen los accionistas de obtener en el domicilio social de forma inmediata y gratuita los documentos

enumerados en el punto primero del orden del día con el libramiento de sus copias.

Llerona, 16 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—24.571.

EMPRESA MIXTA DE SERVICIOS MORTUORIOS DE VIGO, SOCIEDAD ANÓNIMA (EMORVISA)

Anuncio de convocatoria de Junta general ordinaria

En cumplimiento del acuerdo del Consejo de Administración de 25 de abril de 2001 y al amparo de lo previsto en el artículo 19 de los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en avenida de Castrelos, 212, el día 21 de junio de 2001, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o a la misma hora del día siguiente en segunda, en caso de ser preciso, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social; aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2000 y aplicación del resultado.

Segundo.—Designación de firma auditora para realizar la auditoría externa de la empresa.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta.

Los accionistas tendrán a su disposición en las oficinas de la empresa todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, incluido el informe de los Auditores de cuentas, con la antelación legal precisa.

Vigo, 14 de mayo de 2001.—El Presidente, Uxío González Pérez.—24.578.

ENSANCHE CONSTRUCCIONES, S. A.

La Junta general extraordinaria y universal de la mercantil «Ensanche Construcciones, Sociedad Anónima», en sesión celebrada en fecha 26 de abril de 2001, ha acordado por unanimidad la reducción de capital social de la misma por importe de 42.500.000 pesetas, mediante el procedimiento de amortización de 8.500 acciones propias previamente adquiridas por la sociedad, las número 1 a 7.500, ambas inclusive, y las número 12.001 a 13.000, ambas inclusive, sin tener que efectuar reembolso alguno a los accionistas, ya que la mercantil abonó en su día el importe de tales acciones a los entonces socios accionistas que vendieron. Dicha amortización tiene por finalidad dar cumplimiento a lo ordenado en el artículo 76 de la Ley de Sociedades Anónimas, dentro del plazo de ejecución señalado en dicho artículo, a falta de enajenación de dichas acciones por parte de la sociedad.

Tras la reducción del capital social mediante el procedimiento de amortización de acciones, el capital social de «Ensanche Construcciones, Sociedad Anónima», queda fijado en 42.500.000 pesetas, representado por 8.500 acciones, habiéndose procedido, en consecuencia, a la modificación en tal sentido del artículo 6 de los Estatutos sociales, relativo al capital social.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de los acreedores cuyo crédito haya nacido antes de la fecha del último anuncio del acuerdo de reducción de capital, a oponerse a la reducción en el plazo de un mes, a contar desde la fecha del último anuncio del acuerdo.

Teruel, 9 de mayo de 2001.—Los Administradores mancomunados.—22.741.